Guia docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Derecho comunitario y comparado del Trabajo y de la Seguridad Social		Código	612447309
Titulación	Mestrado Universitario en Dereito: Estudos da Unión Europea (Plan 2017)			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Optativa	6
Idioma	CastellanoGallegoInglés			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Dereito Público			
Coordinador/a		Correo electrónico		
Profesorado		Correo electrónico		
Web				
Descripción general	Estudio, a través del manejo gratis desde casa de los portales jurídicos más significativos europeos y norteamericanos, de las principales instituciones, derechos, libertades y principios laborales y de seguridad social del Derecho comunitario europeo, en sus vertientes ad extra y ad intra, y de los Derechos francés, alemán, italiano, británico, portugués y norteamericano, tomando siempre como punto de referencia el Derecho español.			
Plan de contingencia	1. Modificaciones en los contenidos 2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen *Metodologías docentes que se modifican 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado 4. Modificacines en la evaluación *Observaciones de evaluación: 5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A2	CE 2 - Claves de la libre circulación de personas, servicios y capitales
A5	CE5 - Conocimiento de los ámbitos materiales en los que existe una primacía del Derecho de la Unión Europea: consumo; Derecho industrial; Derecho de la competencia; Derecho de sociedades; Derecho de las telecomunicaciones; espacio de libertad, seguridad y justicia.
A8	CE 8 - Conocimiento de las políticas de género de la Unión Europea.
A9	CE 9 - Capacidad para ponderar el valor atribuido al reconocimiento de los derechos sociales en el ámbito del proceso de integración supranacional
B1	CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
B2	CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

B3	CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
B4	CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
B5	CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
B6	CG4 - Comprensión del pasado jurídico común europeo
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Manejo solvente del portal jurídico comunitario en Internet, incluso desde casa, a los efectos de poder localizar todo tipo de documentación jurídica de la Unión Europea, normativa o no normativa.	AI2 AI5 AI8 AI9	BI1 BI2 BI3 BI4 BI5 BI6	CI4 CI5 CI6 CI7
Manejo solvente de los portales jurídicos de los países comparativamente más significativos, incluso desde casa, utilizando como hilo conductor los derechos, libertades y principios fundamentalmente del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.	AI2 AI5 AI8 AI9	BI1 BI2 BI3 BI4 BI5 BI6	CI4 CI5 CI6 CI7
Manejo de las fuentes jurídicas en lengua vernácula (inglés, francés, alemán, italiano y portugués), sin necesidad de ninguna formación especial previa en idiomas extranjeros.	AI2 AI5 AI8 AI9	BI1 BI2 BI3 BI4 BI5 BI6	CI4 CI5 CI6 CI7
Que sea capaz de comunicar sus conclusiones -así como los conocimientos y razones que las sustentan- a públicos especializados y no especializados.	AI2 AI5 AI8 AI9	BI1 BI2 BI3 BI4 BI5 BI6	CI4 CI5 CI6 CI7
Valorar criticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.	AI2 AI5 AI8 AI9	BI1 BI2 BI3 BI4 BI5 BI6	CI4 CI5 CI6 CI7

Contenidos	
Tema	Subtema

1.- El derecho del ciudadano a conocer las fuentes jurídicas, tambiénn las laborales y de seguridad social, a través de Internet.	
2.- Sitios de Internet relativos a los códigos europeos y norteamericanos de trabajo y seguridad social.	
3.- Sitios de Internet relativos a la legislación no codificada, comunitaria y europea, de trabajo y seguridad social.	
4.- Sitios de Internet relativos a registros europeos, comunitarios y norteamericanos de convenios colectivos.	
5.- Sitios de Internet relativos a repertorios comunitarios, europeos y norteamericanos para la localización de jurisprudencia laboral y de seguridad social.	
6.- Los servicios públicos de empleo en Europa y en los Estados Unidos.	
7.-La inspección de trabajo y seguridad social en Europa y en los Estados Unidos.	
8.- El contencioso laboral en Europa y en los Estados Unidos.	
9.- La gestión de la seguridad social en Europa y en los Estados Unidos.	
10.- El contencioso de la seguridad social en Europa y en los Estados Unidos.	
11.- La libertad sindical en el ordenamiento comunitario, en las legislaciones y prácticas nacionales europeas, y en la legislación de los Estados Unidos.	
12.- El derecho de participación de los trabajadores en la empresa en el ordenamiento comunitario, en las legislaciones y prácticas nacionales europeas, y en la legislación de los Estados Unidos	
13.- El derecho de negociación colectiva en el ordenamiento comunitario, en las legislaciones y prácticas nacionales europeas, y en la legislación de los Estados Unidos	
14.- El derecho de huelga en el ordenamiento comunitario, en las legislaciones y prácticas nacionales europeas, y en la legislación de los Estados Unidos	
15.- El principio de estabilidad en el empleo en el ordenamiento comunitario, en las legislaciones y prácticas nacionales europeas, y en la legislación de los Estados Unidos	
16.- El derecho a la protección del trabajador frente a los riesgos del trabajo en el ordenamiento comunitario, en las legislaciones y prácticas nacionales europeas, y en la legislación de los Estados Unidos	
17.- El principio del respeto a las condiciones mínimas de trabajo en el ordenamiento comunitario, en las legislacións y prácticas nacionales europeas, y en la legislación de los Estados Unidos.	
18.- El derecho a la protección del trabajador ante las situaciones críticas de la empresa en el ordenamiento comunitario, en las legislacións y prácticas nacionales europeas, y en la legislación de los Estados Unidos.	

19.- El derecho a la protección frente al despido injustificado en el ordenamiento comunitario, en las legislacións y prácticas nacionales europeas, y en la legislación de los Estados Unidos.	
20.- El accidente de trabajo en el ordenamiento comunitario, en las legislacións y prácticas nacionales europeas, y en la legislación de los Estados Unidos.	
21.- El principio de automaticidad de las prestaciones de seguridad social en el ordenamiento comunitario, en las legislacións y prácticas nacionales europeas, y en la legislación de los Estados Unidos.	
22.- El principio del respeto a los derechos adquiridos en materia de seguridad social complementaria en el ordenamiento comunitario, en las legislaciones y prácticas nacionales europeas, y en la legislación de los Estados Unidos.	

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competéncias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Aprendizaje colaborativo	A5 A8 A9 A2 B5 B1 B2 B3 B4 B6 C4 C5 C6 C7	42	108	150
Atención personalizada		0		0
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Aprendizaje colaborativo	Comunicar a los estudiantes las cuestiones esenciales del tema a tratar. Tiene un carácter netamente informativo. El protagonismo lo asume fundamentalmente el profesor.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Aprendizaje colaborativo	Nuestra disponibilidad para atender a los alumnos es total, ya presencialmente en el Área (de 12 a 15 y de 17 a 21, de lunes a viernes), o bien virtualmente (cualquier día y a cualquier hora) a través de las direcciones de correo electrónico titof@udc.es y jmg@udc.es.

Evaluación			
Metodologías	Competéncias	Descripción	**Calificación**
Aprendizaje colaborativo	A5 A8 A9 A2 B5 B1 B2 B3 B4 B6 C4 C5 C6 C7	Basada fundamentalmente en la asistencia regular a las clases presenciales.	100
Otros			

Observaciones evaluación
Los exámenes quedan abolidos.

Fuentes de información

Básica	- J. MARTÍNEZ GIRÓN y A. ARUFE VARELA (2010). Fundamentos de Derecho comunitario y comparado, europeo y norteamericano, del Trabajo y de la Seguridad Social, 2ª ed.. A Coruña. Netbiblo - (). .
Complementária	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías